



Acuerdo entre España y Reino Unido para realizar una prospección subacuática para la identificación del pecio del HMS Sussex

Veintitrés de marzo de 2007. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene la satisfacción de anunciar que España y el Reino Unido han alcanzado un acuerdo para que se proceda a realizar una prospección arqueológica subacuática en aguas del Mar de Alborán para la identificación del pecio correspondiente al *HMS Sussex*, navío soberano de bandera inglesa que naufragó en dicho mar en 1694.

En este proyecto, que llevará a cabo la empresa *Odyssey Marine Exploration*, se seguirán protocolos arqueológicos rigurosos. En él participará la Junta de Andalucía. Antes del inicio de las tareas, está previsto que hoy se celebre una reunión de coordinación entre especialistas nombrados por el Ministerio de Defensa británico y la Junta de Andalucía, estando también previstas reuniones periódicas de coordinación durante la realización de los trabajos. La Junta de Andalucía nombrará arqueólogos para que participen en dicho proyecto. Esta participación de la Junta tiene como objetivo que el proyecto cumpla con todas las normas en vigor relativas a la debida protección del patrimonio cultural submarino.

La empresa *Odyssey Marine Exploration*, inscrita como sociedad en los Estados Unidos y que dispone de un contrato en condiciones de exclusividad con el Gobierno del Reino Unido para el proyecto arqueológico del *HMS Sussex*, realizará operaciones dirigidas a la localización de dicho buque en virtud del acuerdo alcanzado.



En el caso de que se compruebe que el buque es el *HMS Sussex*, España reconocerá que el pecio, sus pertenencias y contenidos son propiedad del Reino Unido en virtud de las normas de Derecho Internacional aplicables.